

LOS CONSUMOS

Los lectores de DIARIO UNIVERSAL han hallado en nuestra información telegráfica de ayer una noticia verdaderamente curiosa y sorprendente: en Tarragona, por el propio esfuerzo del vecindario, van a desaparecer los Consumos desde 1 de Enero próximo.

Conste que se trata de una noticia seria, exacta, de un hecho real; hacemos esta advertencia a insistentes de este modo por si alguien sospechase que era una broma inocente, propia del día: ¡nada de bromas con el impuesto de Consumos, que es asunto muy molesto y muy pesado para tomarle á hacota!

¿Cómo ha podido realizarse ese milagro? De un modo á la vez muy fácil y muy difícil: muy fácil, cuando existe solidaridad de sentimientos y de aspiraciones en un vecindario y voluntad firme para realizarlas; muy difícil, cuando no existen esas condiciones.

La voluntad colectiva, que es la más escasa en España, es la única que puede realizar tales milagros: allá donde surge, el milagro se realiza; donde no existe, los más bellos y razonados proyectos suelen fracasar, y los Consumos siguen.

Al combatir el impuesto de Consumos, al pedir la supresión de esa contribución molestísima, se han citado ejemplos extranjeros, como Lyon y algunos otros: aquí tenemos ahora nosotros un ejemplo reciente, palpante y más cercano: Tarragona, la ciudad de las murallas ciclópicas, ha tenido y ha realizado la iniciativa, no menos ciclópica, de quitar de sus famosas murallas la casilla antipática del vigilante de Consumos.

Para realizarlo ha acudido al único recurso y al único procedimiento eficaz: al de buscar por otro camino lo que produce el «odiado impuesto»: eso es precisamente lo único que hace falta, y eso lo que andan buscando hace tiempo los tarragonenses.

Los tarragonenses, sin duda, han «echado» una cuenta muy sencilla: tenemos que pagar—se han dicho—los Consumos, y con ello la cantidad que corresponde al Estado y al Ayuntamiento, y además los gastos de administración de la Empresa y la no pequeña ganancia que obtenga: paguemos, pues, voluntariamente lo que corresponda al Estado y al Ayuntamiento, y nos ahorraremos los gastos de administración, la ganancia de la Empresa, las molestias de los registros, contrarregistros, vejaciones, impertinencias, etc., etc.

El razonamiento no puede ser más sencillo, más lógico y más evidente: está al alcance de todas las inteligencias; lo que no suele estar al alcance de todas las voluntades es abonar, sin violencia y por deber, lo que á cada uno correspondía.

A eso se ha llegado, según todas las informaciones, en Tarragona, y eso es lo nuevo, lo casi estupendo del caso: los gremios distintos se han suscrito, bajo contrato, á abonar distintas cantidades; se ha establecido un impuesto sobre madereros, se ha abierto suscripción voluntaria entre el vecindario y se han obligado todos á la mayor parte de los cabezas de familia á abonar al Ayuntamiento trimestralmente cantidades que vienen á ser, como término medio, proporcionales al alquiler de la casa-habitación que ocupan.

De este modo se ha llegado á reunir la cantidad necesaria para tener el importe del impuesto.

Nada puede darse más sencillo ó fácil, habiendo voluntad colectiva para realizarlo; de esa voluntad depende el éxito de la reforma. ¿Persiste esa solidaridad firme y se recauda efectivamente la cantidad necesaria? ¿Pues está resuelto el problema? ¿Falta esa solidaridad social, esa voluntad colectiva, y baja la recaudación? ¿Pues habrá que arbitrar otros recursos ó volver á establecer las odiosas casillas de Consumos!

Pero, con éxito ó con fracaso, el hecho de Tarragona es un ejemplo elocuente de cómo puede resolverse este problema de la supresión de Consumos; y aunque, por circunstancias fortuitas, viniese el fracaso, siempre quedará el ejemplo como posible y realizable: ¡es cuestión de voluntad!

Revolución en Venezuela

Castro contra Holanda.

Caracas 27. El ex presidente Sr. Castro ha telegrafiado al Gobierno la orden de atacar á los buques holandeses caso de que se presentaran en aguas de La Guaira. El decreto publicado el día 24 del corriente autoriza efectuar el traslado de mercancías en Trinidad, abre á la navegación el río Meta y deroga el monopolio del transporte de sal.

La libertad impora.—El hermano de Castro se somete al nuevo Gobierno.

Londres 28. El presidente Gómez ha suprimido el monopolio de las carnes y ha restablecido la libertad de la Prensa. El hermano de Castro se ha sometido al nuevo Gobierno.—Dobor.

Castro se entretiene.—Su fortuna, según el «Munchener Nachrichten».

Berlin 28. El ex presidente Castro salió ayer por vez primera de la clínica del doctor Israel.

Se entretuvo en ver patinar durante dos horas. Después regresó á la clínica.

El «Munchener Nachrichten», de Munich, publica los siguientes datos relativos á la fortuna del ex dictador:

«Castro ha dicho varias veces que era el César, el Creso y el Napoleón de Venezuela.

En su afirmación, muy discutible, hay, por lo menos, una verdad.

Castro era el hombre más rico de Venezuela.

Su fortuna asciende á 80 millones, según unos. A 280, según otros.

Lo cierto es que, en diez años de despotismo, Castro ha economizado de un modo que le permite no abrigar temores respecto á la vejez.

Había monopolizado el comercio de ganados, la venta de tabaco, de alcohol y de sal.

La acuñación de monedas y la explotación del faro de Puerto Cabello producíanle beneficios enormes.

Pertenecía el ferrocarril de Coro, y la mayor parte de las acciones del de Tactura. Le pagaban 10.000 pesos al mes los concesionarios de los muelles de Puerto Cabello.

Cobraba igualmente por permitir la navegación en el Zulia, el Orinoco y el lago de Maracaibo.

Poseía en El Apuro y El Blanco grandes establecimientos agrícolas, y acciones de diversas Compañías de gas, electricidad, tranvías y teléfonos.

Hallábase interesado en negocios de toda índole, como cerveceras y almacenes.

También tenía parte en las Sociedades de asfaltos de Berandes y Zulia, en la Sociedad de muelles y faros de Carupano, etc.

Y si á esto se añade que se adjudicaba la mayoría de los bienes confiscados á sus enemigos, se comprenderá que su fortuna tiene que ser inmensa.—Hann.

Gómez pedirá la extradición de Castro.

Londres 29. Al New-York Herald telegrafian desde Caracas que se dice que Gómez desearía pedir la extradición y juicio del Sr. Castro si pudiera probar que éste telegrafió al jefe de la conjura diciéndole: «Para matar á la serpiente, hay que aplastarle la cabeza y aterrorizar á Caracas».—Dobor.

NOTAS AL MARGEN

Las grandes batallas.

Ahora que ha pasado la efervescencia de la lucha; ahora que los dos bandos se dedican á pensar en lo porvenir, en la contienda futura que dará en el Congreso razón ó no á las causas contra unas; hoy que nadie puede suponer más en su pluma, ni veneno de renos en su tinta, ni instintos vengadores en su prosa, ni en su alma mala intención; hoy que están apagadas las pasiones y sólo queda el resaca de las cosas, yo voy á recordar á Xenias, el culto gloriador de La Veu, unas palabras suyas, remate de un glosario: «Nuestra fiesta mayor—escribía, comentando las fiestas de la Merced, en Barcelona—será el día de nuestra mayor batalla».

No las doy de profeta, ni fué el de augur oñio que nunca me llamara la atención; pero cuando la casualidad—madre de los grandes aciertos—combina las cosas de manera tal que un presentimiento se convierte en hecho, podrá no sentirse orgulloso, ya que no hay mérito en la hazaña; pero el amor propio, esta ridícula vanidad que todos llevamos dentro, estorbándonos el camino, como un saco de piedras; el amor propio se siente según está, orgulloso con una alegría pueril, todo lo insignificante que se quiera, pero alegría al fin. Yo dije entonces—¡perdón por la autocracia!—que en las grandes batallas podía haber gloria de triunfo y duelo de derrotas.

Ahí está, Xenias, el memorable acontecimiento del 13 dándole á mis palabras toda la intención que yo quisiera ocultar: batalla más grande, dándole al adverbio toda su alta significación, no voy á recordar á Xenias, el culto gloriador de La Veu, unas palabras suyas, remate de un glosario: «Nuestra fiesta mayor—escribía, comentando las fiestas de la Merced, en Barcelona—será el día de nuestra mayor batalla».

No las doy de profeta, ni fué el de augur oñio que nunca me llamara la atención; pero cuando la casualidad—madre de los grandes aciertos—combina las cosas de manera tal que un presentimiento se convierte en hecho, podrá no sentirse orgulloso, ya que no hay mérito en la hazaña; pero el amor propio, esta ridícula vanidad que todos llevamos dentro, estorbándonos el camino, como un saco de piedras; el amor propio se siente según está, orgulloso con una alegría pueril, todo lo insignificante que se quiera, pero alegría al fin. Yo dije entonces—¡perdón por la autocracia!—que en las grandes batallas podía haber gloria de triunfo y duelo de derrotas.

Ahí está, Xenias, el memorable acontecimiento del 13 dándole á mis palabras toda la intención que yo quisiera ocultar: batalla más grande, dándole al adverbio toda su alta significación, no voy á recordar á Xenias, el culto gloriador de La Veu, unas palabras suyas, remate de un glosario: «Nuestra fiesta mayor—escribía, comentando las fiestas de la Merced, en Barcelona—será el día de nuestra mayor batalla».

Asuntos de Marruecos

Colisión entre policías españoles y franceses.

Tánger 28. Ha ocurrido una colisión entre los soldados españoles y los franceses.

La causa del choque ha sido la siguiente: Varios de los soldados argelinos y algunos de los del tabor español se disputaban la supremacía en una casa de mala nota, habiéndose repartido en varias ocasiones entre ambos bandos algunos palos.

Los jefes de la policía impusieron varios arrestos por esta causa.

Los compañeros de los arrestados del tabor francés repitieron la escena, agrediendo á los españoles, librándose una verdadera batalla á palos, puñadas y mordiscos.

Intervino la guardia de la puerta, que prendió á cuatro de los laboratoradores.

Cuando ya el tumulto estaba terminado, llegaron fuerzas francesas al mando del capitán Pesoot, y varios caídos del tabor español.

Los oficiales dieron los órdenes oportunos para que los laboradores fueran castigados y para que se investigase quiénes habían sido los causantes de la colisión.

Algunos contusos de la policía española fueron curados por los doctores Trivino y Benabál.—Aguiló.

Una carta de Muley Hafid.—Nuevo impuesto.—El Raisuli.

Tánger 28. Ha llegado al Fash una carta de Muley Hafid diciendo que reconoce el pasado de El Raisuli y evitará á la población del Fash el tenerlo de gobernador.

Comunican de Fez que se ha cobrado en aquella población un nuevo impuesto de 84.000 duros.

Según una carta que Muley Hafid recibió del país de los Fash, el Raisuli pudo salvarse cuando el pueblo se negó á reconocerle como gobernador.

En Fez se realizó un empréstito de 50.000 duros.—Aguiló.

El Reghí.—Ocupación de Zeluán.—Ataque á una diligencia.

Méjila 28. El Reghí sigue cobrando los impuestos y diezmos por la región de Uxda.

Aun no se ha decidido á marchar contra Taza, en donde ha sido proclamado hace poco el Sultán Hafid.

Los guelays han ocupado Zeluán, y tan pronto como reciba refuerzos la metalla, se pondrá en camino, bajo el mando de Bajda ben Bagdadí, para apaciguar la comarca zeluani.

En el ataque de que fué objeto anoche la diligencia de Tiemen á esta población resultó herido levemente uno de los viajeros.

Pudo escapar aquella del peligro gracias á la velocidad de los caballos.—T. M.

Un expediente.—Construcción de caminos.—Colegio francés.

Tánger 28. Ha quedado terminado por el cónsul español, Sr. Cubas, el expediente incoado con motivo del ataque por los moros á un barco español.

Se ha demostrado que las manifestaciones hechas por los tripulantes del barco eran exactas.

El Sr. Merry del Val está dispuesto á que el Gobierno marroquí dé á España las debidas satisfacciones por el suceso.

Se afirma que los productos del 2 y 12 por 100 sobre la renta de Aduanas, que ascienden ya á 2 millones de francos, serán empleados en construir caminos.

Algunos afirman que lo que prescribe el Acta de Algeciras sobre el asunto es que sea empleado en fuentes, pues la construcción de caminos serviría, más que para el comercio, para el caso de una intervención militar.

De todos modos, no se puede afirmar nada sobre el asunto, pues el empleo que se dé á los 2 millones será el que acuerde el Cuerpo diplomático.

Se ha creado por el Gobierno francés un colegio de segunda enseñanza.

Los españoles recuerdan que hace diez años tratamos nosotros de poner en práctica esta misma idea, no habiéndose hecho por desidia inexplicable de nuestro Gobierno.

Se siente por todos la necesidad de que los Gobiernos se ocupen de asunto tan importante, para evitar que los franceses se apoderen de todos los intelectuales del imperio, anulando nuestra misión educadora.—Aguiló.

Fundación de un Banco.—Explotaciones mineras.

Tánger 28. Se está instalando con el mayor lujo, en una hermosa casa del centro de la población, el Banco Alemán.

Este comenzará á funcionar á primeros de año.

La Compañía Marroquina del Río Sus, que se dedica á explotaciones agrícolas, ha comprado varios terrenos con magníficos yacimientos de mineral, que se propone explotar.

También se dice que esta Compañía se propone solicitar del Majzen concesiones mineras en tierras del Estado.—Aguiló.

ATENTADO CONTRA EL SHAH DE PERSIA

San Petersburgo 28. Los periódicos de esta capital publican despachos de Teherán dando cuenta de un nuevo atentado contra el Shah de Persia.

Según el diario Vecher, ha resultado víctima el príncipe heredero.

Dicho diario relata el hecho en la siguiente forma:

«El Shah llamó á Palacio al Gobierno para celebrar Consejo, con motivo de la excitación advertida entre los elementos reaccionarios contra los constitucionales.

Momentos antes de llegar el Soberano aparecieron en la galería dos individuos vestidos de religiosos.

El Shah y su comitiva avanzaron sin sospechar lo más mínimo ni tener la menor sospecha de los religiosos.

Cuando habían pasado por delante de ellos sacaron éstos los revólvers, que no llegaron á disparar por la rapidez con que se echaron encima los cosacos que daban guardia al Soberano.

En la lucha que sostuvieron, uno de los religiosos consiguió disparar un tiro, que alcanzó al príncipe heredero, dándole en la charretera. De no haber sido por tan favorable coincidencia, el príncipe hubiera resultado gravemente herido.

En la Legación persa de esta capital no se han recibido noticias del atentado; pero todo hace creer que sea cierto.—Karkoff.

Véase en tercera plana:

Estudio sobre la Regalía en España, por Nido y Sogelerva; Noticias, Teatros, Folletín y otros originales.

TEATRO REAL

Tosca. Aparte de la exquisita labor realizada anoche por la Sra. Boninesga cantando por vez primera la Floria Tosca, la interpretación que dieron los demás artistas á los personajes que los tocaron en suerte, ó más bien en desgracia, de la vetusta Tosca no pasó de discreta, juzgando muy piadosamente su trabajo.

Y es de advertir que los intérpretes de la ópera de anoche no eran unos cuantos señores de esos terminados en fus (perdón, Battistini maestro) como abundan por los escenarios líricos, no, ni mucho menos.

Se trataba de Giraud, de Cigada, de Pini y de los veteranos Verdager y Fuster.

Giraud, el indiscutible ¡ay! en otras ocasiones, que estrenó Tosca con éxito estruendoso, estuvo anoche inseguro, reservando con exceso sus facultades, siendo esto causa de la poco favorable acogida de que le hizo objeto el público.

Los demás, cual más, cual menos, despacharon su cometido con modesta suma.

Y con añadir que el maestro Granetti no descompuso conjunto tan poco grato, hemos cumplido nuestra misión.

La función de anoche ha ampliado el consabido refrán que dice: «Nunca segundas partes fueron buenas».

Y á veces, añadimos nosotros, ni las primeras tampoco.

VIDA ECONOMICA Y FINANCIERA

La semana en la Bolsa.

Es ésta una de las semanas en que hay pocas novedades que anotar, porque el período de vacaciones resta animación y movimiento á los cambios. La Bolsa de París ha estado muy firme hasta el miércoles y el jueves (último día de cotización, porque ayer y anteayer han sido fiesta), en que decaen los cambios en todos los grupos, excepto en los valores cupriferos y en las minas de oro. ¿Qué ocurrió? Que unos telegramas, de dudoso origen, suponiéramos en la cuestión de Oriente.

A pesar de estos telegramas, la situación internacional no parece dar motivo á serios temores, porque, según creen los que están bien enterados de este asunto, se resolverá todo en la próxima Conferencia, y por otra parte, la situación económica es favorable para el porvenir.

Resulta, pues, que el descenso de París obedeció á temores infundados, ó al menos á impresiones pesimistas, que hasta ahora no han tenido comprobación.

Fuente de esto no hay más que tranquilidad y facilidades en los tipos monetarios, hasta el punto de que la liquidación anual será una de las mejores desde hace algún tiempo.

En Madrid hay muy poco negocio.

El Interior al contado, que el martes bajó á 84,30, vuelve á subir á 84,45; el Fin de mes se hace alrededor de 84,50 y 52, y el Fin del próximo, á 84,80.

La doble, que se mantiene estos días, es de unos 27 céntimos, tipo al cual han doblado algunos Bancos; pero casi todas las posiciones quedan por traspasar, siendo creencia general que no lo serán menos de 27 céntimos.

Los Amortizables están casi igual: á 101,10 el 5 por 100 y á 90,20 el 4 por 100.

Las Azucareras acusan escasesísimo negocio: las Preferentes ganaron un punto, subiendo á 108,75; pero después vuelven á bajar á 108,25 al contado, y debilitando de paso los precios de fecho. Las Ordinarias se han tirado muy poco, á 41, y las Obligaciones, á 101,75.

Las acciones bancarias permanecen firmes: á 442, las del Banco de España; á 224, las del Hipotecario; á 118, las del Español de Crédito; á 114, las del Castilla, y á 408, las del Río de la Plata.

Los Tabacos no salen de 397,75, ni los Hornos de 290, ni las cédulas del Hipotecario de 109,55.

Los valores municipales continúan igual, esto es, á 89,50, las Resultas; á 100, las Explotaciones, y á 97,50, las del Ensanche.

En Francos se opera toda la semana á 11,35 y 30, y en Libras, á 27,96. Como las Compañías ferroviarias siguen tomando para atender á sus necesidades, y con ellas otras Empresas, por idénticos motivos, el cambio adquiere firmeza, que no se ve destruida por la oferta, que está retraída en esta ocasión.

Acaso pueda haber la semana presente alguna oscilación que indique la tendencia futura del cambio internacional: hoy no se ve ninguna.

El balance del Banco.

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones:

Las existencias oro del Tesoro continúan aumentando: ahora pasan de 51,69 á 52,35 millones.

Las del Banco de España ofrecen también aumento, de 418,84 á 419,13 millones.

Las de plata se contraen, de 815,42 á 810,60 millones.

En la circulación de billetes se ha producido un aumento de 1.622,20 á 1.641,52 millones, por haberse dado al público billetes de 25 pesetas, cuya circulación estaba restringida desde hacía algún tiempo.

Las cuentas corrientes ordinarias ofrecen tan corta alteración, dado su volumen, que sólo oscilan de 452,20 á 452,62 millones.

La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro sale en favor de éste por 78,52, en vez de 86,48, hecho perfectamente explicable, porque ya lueen en el balance todos los pagos de atenciones ordinarias verificadas con anticipación, que no aparecieron íntegramente la semana pasada.

Las disponibilidades por ingresos de Aduanas en oro han aumentado en la semana de 50,25 á 51,38 millones en dicha especie monetaria.

El Banco Hipotecario y el Fisco francés.

El Banco Hipotecario de España no se ha conformado con una resolución de la Administración francesa, que le exige pagar el impuesto de la renta sobre el importe total de las acciones, y no sobre el líquido reparable.

El Tribunal del Sena ha dado por válida la disposición del Fisco francés, y en su vista ha embargado el Banco recurso de casación, que ha sido admitido por el fiscal del Supremo.

Este recurso interesa también á la Compañía ferroviaria del Norte, á la de los Andaluces, al Comptoir d'Escompte y á la casa Rothschild.

La cosecha mundial de seda en 1903.

Ha sido calculada por el secretario de la Silk Association of America, en 21.043 toneladas, que distribuye entre las siguientes naciones:

China, 5.050.

Francia, 655.

Italia, 4.720.

Japón, 4.300.

Austria, 360.

España, 70.

Bengala, 340.

Tusa, 1.000.

Países de Levante, 2.550.

Esta cosecha es inferior á la anterior de 1907 en 696 toneladas.

Servicios de Correos.

Desde el 19 del corriente, la expedición de Santander sale de esta corte en el mismo tren que las de Asturias y Galicia, á las 17,55, regresando también unida á ella.

En el trayecto de Madrid á Venta de Baños la ambulante de Santander se encargará de servir todas las entregas, tanto á la ida como á la vuelta, llevando también la

correspondencia para Valladolid, Medina y líneas que de allí parten.

El expreso del Norte llevará también correspondencia para estos puntos como segundo alance.

La ambulante de Asturias, tanto á la ida como á la vuelta, empezará y terminará respectivamente su servicio en Palencia.

La del Noroeste dará principio á sus entregas en León, y terminará en dicho punto, al regreso, su servicio.

La Nota comercial hamburguesa.

Los comerciantes, armadores y Compañías navieras de la ciudad de Hamburgo poseían al empezar el año 1.161 buques, con 1.158.197 toneladas de registro, sin comprender los barcos pesqueros.

Esta cifra se descompone en 676 vapores, que absorben 1.243.114 toneladas, y 485 veleros, á los que corresponden 280.083.

Bolsistas en huelga.

Un espectáculo original se ha dado hace poco en la Bolsa de Roma.

Debía procederse á la elección de un nuevo Sindicato; pero á la hora fijada para ello no se encontraba en el local ningún agente de cambio.

Habían acordado todos ellos no concurrir á la Bolsa, para protestar del proyecto de ley presentado por el Gobierno á las Cámaras proponiendo se exija en lo sucesivo 100.000 libras de fianza á los agentes de cambio para poder desempeñar sus funciones.

En Génova y Milán tampoco se han podido elegir los nuevos Sindicatos por dicha razón.

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

Un naufragio.—Nevadas.—El viaje de Lerroux.

Barcelona 28. Ha naufragado al entrar en el puerto una barca de pescac.

El bergantín-goleta Sencola San Giovanni trató inútilmente de prestar auxilio á la barca naufragada, pues la fuerza de las olas se lo impidió.

Tres tripulantes se ahogaron, y el cuarto fué á parar junto á la escollera, donde, dividido por el guarda del faro, pudo ser salvado por medio de una cuerda que le lanzó y pudo agarrar.

Telegrafian de la alta montaña de Cataluña que han caído grandes nevadas, habiendo quedado cerrados los pasos.

Se afirma que el Sr. Lerroux emprenderá el viaje de regreso á España á fines de Febrero.—Mir.

Vista de una causa.—Discusión del presupuesto.—«Lo Poble Catalá».

Barcelona 28. Esta tarde se verá en la Audiencia la causa incoada, según la ley de Jurisdicción, contra el presidente, tesorero y secretario de la Asociación Catalana de Beneficencia, autores de una hoja publicada el 11 de Septiembre, la cual se calificaba de apología de un delito.

Para la discusión del presupuesto municipal se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de vocales asociados.

La discusión del presupuesto se afirma que será muy reñida.

Todos los organismos han indicado á sus vocales que no falten á la sesión.

Se afirma que el presupuesto quedará muy modificado en la reunión.

«Lo Poble Catalá» estudia la Prensa de Madrid, asegurando que todos coinciden en su malquerencia á Cataluña: unos periódicos, como los del trust, combatiendo duramente, y otros, como La Epoca, en sueltos disfrazados.—Mir.

Día frío y ventoso.—Accidentes del temporal.—El presupuesto municipal.

Barcelona 28. Hace un día frío, con viento huracanado.

Reina muy mal tiempo por el mar, habiendo en el golfo gran marejada.

Está á la vista del puerto un barco de vela luchando con el temporal para poder entrar. En el caso de que no lo consiga antes del anochecer, se le enviará un remolcador.

No hay noticias de haber ocurrido accidentes marítimos.

En un campo próximo á Sans ha sido destruida, por una ráfaga de viento, una barraca hecha con cañas y telas, en la que vivía una familia

autores; en concepto de los autores, naturalmente.

En cuanto al estilo del Sr. Trigo, ¿qué puede decirse? Lo que, desgraciadamente, nos hemos visto obligados a decir tantas veces? El Sr. Trigo no escribe, no quiere escribir, en castellano. El conocerá la razón. Porque saber escribirlo, si sabe, como se pudiera muy bien demostrar con ciertos pasajes de *Las ingenuas* y de algún otro de sus libros.

Pero sin duda el pobre castellano ha ofendido en alguna ocasión gravemente al Sr. Trigo, y el Sr. Trigo quiere vengarse. ¡Todo sea por Dios! Y esperemos que llegará un día en que su deseo de venganza quedará saciado.

Lo que no queremos dejar de indicar es que producen muy mal efecto en *Sor Demón* ciertas palabras, prodigadas de modo absolutamente innecesario, y ciertos detalles... *coaxos*, por no decir otra cosa. Ambos defectos son muy propios del Sr. Trigo y poco menos que característicos en su literatura. Pero, en fin, ya que los hemos de padecer, ¡que no sea tan abundantemente como en *Sor Demón*! Siempre fué una virtud la continencia.

FANTASIO

LA BOLSA

Cotización oficial del día 28 de Diciembre.

Table with financial data including 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Exterior', 'Banca', 'Azúcares', and 'CAMBIOS'.

El nuevo embajador de Alemania. PRESENTACION DE CREDENCIALES

A las doce de la mañana de hoy se verificó en el Real Palacio la presentación de credenciales del nuevo embajador de Alemania, señor conde de Tattenbach.

En un coche de gala se trasladó al Palacio el nuevo embajador, á quien acompañaba el primer introducido de embajadores, conde de Pie de Concha.

El carruaje iba escoltado por una sección de la Escolta Real, llevando al estribo izquierdo un caballero de campo.

En varios carruajes de gala seguía el séquito del nuevo embajador. La guardia exterior de Palacio, formada en la plaza de la Armería, tributó al embajador los honores correspondientes.

El señor conde de Tattenbach presentó á S. M. el Rey sus credenciales, cambiándose después los discursos de rúbrica.

El conde de Tattenbach, en su discurso, después de saludar á S. M. el Rey y toda la Real Familia y recordar la brillante gestión realizada por su antecesor, puso de relieve la cordialidad de relaciones que existe entre España y Alemania, deseando que esta amistad se conservase en el mismo grado durante su embajada.

Su Majestad el Rey contestó en un breve discurso al nuevo embajador, agradeciéndole sus manifestaciones y haciendo votos también por que nuestras relaciones con Alemania continúen en el mismo estado de amistosa cordialidad.

Después de la ceremonia, el Rey conversó particularmente con el conde de Tattenbach. Al acto asistieron el Gobierno, los grandes de España, mayordomos de semana y oficiales mayores de la Escolta Real y Alabarderos.

Después pasó el nuevo embajador de Alemania á ofrecer sus respetos á las Reinas D.ª Victoria y D.ª Cristina, y acto seguido fué conducido al palacio de la Embajada, con idéntico ceremonial.

El conde Cristian de Tattenbach nació en Sandhurst (Baviera), en 1846. Hizo sus estudios en la Universidad de Jena, entrando después en la carrera diplomática.

Ha sido secretario de las Legaciones de Pekín, Belgrado y Madrid, cónsul general, y después ministro plenipotenciario de Alemania en Tángier.

Asistió como segundo delegado de Alemania á la Conferencia de Algeiras, siendo después nombrado embajador en Lisboa.

Está casado con la Sra. Metzler, de Frankfurt, y tiene de su matrimonio dos hijos, uno oficial del Ejército y otro abogado.

El entierro del coronel Elías

A las once de la mañana de hoy se ha verificado la conducción del cadáver del coronel D. Emilio Elías Ortega al Cementerio de San Isidro.

La fúnebre comitiva partió de la casa mortuoria, calle de Silva, núm. 32, asistiendo al acto, que ha sido grandiosa manifestación de pésame, representaciones y Comisiones de los Cuerpos militares á que perteneció el finado, y gran número de amigos particulares.

El cadáver del que fué bizarro militar, jefe de Orden público, ha sido velado durante toda la noche por oficiales del Cuerpo de Seguridad.

El entierro fué presidido por el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Toledo.

«EL CHIRIPA», MUERTO

«Zaragoza 28. En el Gobierno civil se recibió anoche un parte del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Navarro, el cual dice lo siguiente: «La pareja de servicio que formaban los guardias segundos Adrián Martínez Pérez y Claudio Gil Fernández ha dado muerte esta mañana, á las nueve, en el barranco de Camplanes, término municipal de Tierga, á un sujeto que llevaba un trabuco y la hizo frente con él. Las señas del muerto coinciden con las del bandido que se persigue.»

Otras noticias, de carácter particular, dicen que el «Chiripa», al ver á los guardias, le apuntó con el trabuco, disparando entonces éstos, dejándole muerto.

El Juzgado de Tierga, término donde ocurrió el hecho, ha salido con varios vecinos para identificar el cadáver.—Urbano.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana en audiencia al agregado militar de la Embajada de Rusia, conde de Otenksen; al coronel Aparici, agregado militar de España en Lisboa; al general Linares y al conde de Revillagigedo.

Sus Majestades D. Alfonso y D.ª Victoria han inaugurado esta tarde los dos Dispensarios antituberculosos, situados en las calles de Tutor y Goya.

En la segunda quincena de Enero marchará á Alicante, para asistir á las regatas que en esa fecha se verificarán en dicha ciudad, S. M. el Rey.

La Mesa del Congreso ha estado hoy en Palacio para presentar á la sanción Real varias leyes.

El Rey asistió el día 7 del mes de Enero, á las tres de la tarde á la inauguración del nuevo puente sobre el Manzanares, llamada de la Princesa, y construido en sustitución del Puente Verde.

Asamblea de doctores y licenciados EN CIENCIAS Y LETRAS

Se abre á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. S. Román, el debate sobre el tema 6.º, 7.º y 8.º, dejándose para la sesión de mañana, que será la de clausura, la discusión de los dos restantes del cuestionario.

El tema más debatido fué el 7.º, que trata de la necesidad de aumentar los Institutos en algunas capitales de provincia, con arreglo al censo de población.

La mayoría de los asambleístas se pronunciaron en favor de que en Madrid debían establecerse, con arreglo al censo actual, cuatro Institutos de segunda enseñanza, y dos en Barcelona, Sevilla y otras capitales, procurando que el número de estos Centros docentes se aumente cuanto se pueda.

Contra esta opinión expone la suya el Sr. Sánchez D. Regino, de que deben suprimirse 25 Institutos de los hoy existentes, para robustecer los restantes.

Toman parte en este debate los señores Castilla, Sánchez, Ortiz de León, Fernández Castañeda, Vizcaya, Zatra y Escribano.

Se pasa al tema 8.º, que se refiere á la «Inspección de la enseñanza privada», discutiéndose ampliamente los Sres. Bravo del Barrio, Ovejero y otros, pasando este asunto á votación cuando nos retiramos de la tribuna, á las seis y cuarto.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal. Hoy se ha reunido la Junta municipal de asociados, presidida por el Sr. De Blas, para discutir el presupuesto del año próximo.

El Sr. Estévez, en nombre de todos, protesta de que la Junta haya sido convocada antes del plazo reglamentario de quince días.

Hicieron uso de la palabra varios señores, protestando de la creación de nuevos arbitrios, los cuales traen consigo la ruina del comercio, y de la creación de la banda municipal.

El Sr. Párraga puso á la consideración de la Junta las malas condiciones y la escasez de escuelas, y el Sr. Fischer le recomendó el aumento de sueldo á los empleados de menos de 3.000 pesetas.

El Sr. Irigoyen manifestó que la Junta votaría en contra de los aumentos de sueldos á los que lo disfrutan mayor de 12.000 reales.

El extremo relativo á la creación de la banda municipal discutióse reñidamente, siendo aprobado al fin, por 32 votos contra 23.

Se aprueba el capítulo 1.º. Se aprueba el capítulo 2.º, y se suspende la sesión hasta las cuatro.

Se reanuda la sesión á las cuatro y cuarto. La Junta de asociados se siente terrible, y opone resuelto á todo lo ya aprobado por los ediles.

Combate la creación de un vertedero de pozos negros y la de la tahona reguladora, medidas ambas de extraordinario beneficio para Madrid.

Se desecha infinidad de enmiendas. Un escándalo. Discútese las reformas introducidas en el Matadero de ganados para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

Los asociados se oponen á estas reformas. El Sr. Santillán, en un discurso de tonos demasiado vivos, lamenta esta determinación de los asociados, basada en su desconocimiento de los asuntos municipales.

En iguales términos de violencia le contesta el Sr. Estévez, originándose un fuerte escándalo. Los concejales protestan de las palabras del Sr. Estévez, y los asociados, á su vez, protestan de las del Sr. Santillán.

El Sr. De Blas agita incesantemente la campanilla. El Sr. Santillán dice que los asociados están en el Ayuntamiento por sorteo, y los concejales por el voto soberano del pueblo.

Estas palabras reproducen el escándalo. Varios asociados gritan: ¡Vámonos, vámonos! El Sr. De Blas pega formidables campanillazos sobre la mesa, aconsejando orden y calma.

Algunos asociados abandonan el salón. Se reanuda la calma. Al cabo de un buen rato se reanuda la discusión, quedando aprobado el capítulo 4.º y los restantes hasta el final.

Una vez aprobado todo el presupuesto de gastos. Se pone á discusión el presupuesto de ingresos, que empieza á discutirse cuando nos retiramos de la tribuna.

CORREO TAURINO

Adhesiones al trust. Según noticias recibidas de Sevilla, Ricardo Torres, Bombita, ha recibido un cablegrama de Méjico en el que se adhieren al trust de los toreros contra Miura los diestros siguientes: Galito, Relampagueo, Chiquito de Beñoza, Jerezano, Camisero, Bienvenida, Regatín y Gaona.

Esta noticia la transmitió en seguida Bombita, por telégrafo, á sus compañeros de Madrid, siendo recibida precisamente cuando éstos celebraban una reunión en que por unanimidad se acordó persistir en la compañía iniciada contra Miura y la Asociación de Ganaderos que le apoya.

Esto cada vez se va poniendo peor, y el arreglo no aparece por ninguna parte. La corrida regía en Alicante. Se ha organizado una corrida en Alicante, con motivo de la visita que S. M. el Rey hará á dicha ciudad en el próximo Enero.

EXTRANJERO

Francia y Rusia. París 27. L'Echo de Paris publica un telegrama de Constantinopla diciendo que el Gobierno de dicha nación ha encargado á su embajador exprese al Gobierno ruso su satisfacción por las manifestaciones hechas por el ministro de Estado, M. Isvolski, en su discurso pronunciado el otro día en la Cámara.—Mar.

Empréstito autorizado. Río Janeiro 27. El Senado ha autorizado el empréstito que el Gobierno solicitó el día 24 del presente.—C.

Trasatlántico. Veracruz 27. Ha salido de este puerto, con rumbo para la Habana y Nueva York, el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.—C.

Diligencia asaltada. Lella Magnina 27. La diligencia que hace el servicio de Correos y conducción de viajeros entre esta población y la de Tlemecén ha sido asaltada anoche á las once.

Este ataque coincide con la aparición de un bandido cuyas hazañas tienen aterrorizado á los habitantes de los cortijos y cabanas de las cercanías.

La policía practica por los alrededores activas pesquisas.—C.

Patriarca destituido. Londres 28. Comunican de Jerusalén que el Santo Sínodo griego ha destituido al patriarca cismático Danyanos, por considerarle incapaz de ejercer su cargo.

Se teme que dicho acuerdo produzca desórdenes entre los cismáticos, por lo cual el Gobierno turco ha mandado tropas para proteger el palacio de los patriarcas griegos.—Dabar.

Juana de Arco se aparece á Pio X. Roma 28. El Giornale d'Italia publica, bajo reservas, que después de haber promulgado el decreto aprobando los méritos de Juana de Arco, ésta se apareció al Sumo Pontífice, alentándole y alogiando su modo de proceder con Francia, y le prometió la victoria próxima de la Iglesia en dicha nación.—H. P.

Un invento. Berlín 28. Un empleado de la casa Krupp ha inventado un torpedo aéreo que constituirá un formidable elemento de destrucción.

Se guarda gran reserva respecto al resultado de las pruebas que en la actualidad se están verificando.—Hann.

La política portuguesa. Lisboa 28. Hácense grandes esfuerzos para evitar la escisión con que está amenazado el partido regenerador (conservador).

Aseguran los regeneradores ministeriales que el grupo tiene más numerosa representación en el Parlamento que los capitaneados por los Sres. de Vilhena y Teixeira de Souza, ambos opositoristas.—Mendes.

La cuestión de Oriente.—Negociaciones suspendidas. París 28. El Daily Telegraph dice que las negociaciones austro-turcas acaban de ser nuevamente suspendidas.

Según el Petit Parisien, la nota austríaca que acaba de ser remitida á las Cancillerías responde á la nota rusa, marcando la oposición de los dos programas.—Mar.

Gran oleada.—Veinticinco ahogados. Panamá 28. El río Reventazón y sus afluentes han experimentado una gran crecida, desbordándose y ocasionando importantes destrozos.

Se tiene noticia de que han perecido 25 personas ahogadas en territorio de Costa Rica.—C.

Clausura del jubileo. Roma 28. Esta tarde ha quedado clausurado el jubileo con un solemne Te Deum cantado en la Basílica de San Juan de Letrán.

Asistieron quinientos cardenales, el Cuerpo diplomático, gran número de obispos, dignatarios de la nobleza romana y un numeroso gentío.—H. P.

Toros en Méjico. Colima 27. Con toros de Paraqueo que fueron muy buenos, se celebró ayer una gran corrida, en la que mataron, alterando los dos hermanos Galito.

NOTAS DEL DIA

Parece que el asunto que principalmente preocupa al Gobierno estos días es la resolución del Concurso para la construcción de la escuadra.

Además de las poderosas influencias que desde fuera tratan de ejercer presión sobre el Gabinete en sentido determinado, y de la gravedad de algunos de los rumores que en relación con tan importante asunto vienen circulando, dícese ahora que entre los ministros no hay unanimidad en la manera de apreciarlo, y que las discrepancias pudieran revestir caracteres irreductibles.

Al hacernos eco, sólo en mínima parte, de lo que sobre esto se dice, nuevamente nos permitimos llamar la atención del jefe del Gobierno sobre los daños irreparables que una resolución poco meditada pudiera producir en materia de tal trascendencia para el interés nacional.

La desconfianza reinante, que autorizan las reticencias é insinuaciones de personalidades importantes, alguna del propio partido conservador, imponen al Sr. Maura la necesidad de rodear la solución que adopte de todas las garantías posibles de acierto y de imparcialidad entre los distintos intereses puestos en lucha.

En otro lugar puede ver el lector los detalles de la presentación de credenciales del nuevo embajador de Alemania, conde de Tattenbach, á Su Majestad el Rey.

Al acto asistió el Gobierno. Hace unos días publicamos un telegrama, con referencia á la Gaceta de Voss, en donde se decía que el nuevo embajador alemán, conde de Tattenbach, reanudaría inmediatamente las negociaciones con el Gobierno español para la conclusión de un Tratado de comercio.

En los Centros oficiales, donde hemos procurado inquirir el fundamento de la noticia, no tienen hasta ahora, según referencias oficiosas, dato alguno que confirme lo anticipado por el periódico alemán.

Hay motivos, sin embargo, para creer que algo se intentará en el sentido indicado, teniendo en cuenta que el actual embajador ha realizado una negociación semejante durante su estancia en Portugal, que, por afectar á importantes intereses españoles, pudiera servir de base para la renovación de las negociaciones iniciadas durante la última situación liberal, y que se encuentran en suspenso.

Las Mesas de las Cámaras han estado esta tarde en Palacio para someter á la regia sanción las leyes últimamente aprobadas.

La del Congreso ha llevado dos leyes de carreteras, la referente á la prisión de los menores de quince años, y la de concesión del tronco necesario para el monumento á los héroes del Bruch; y la del Senado, la ley de Presupuestos para 1909 y el presupuesto de las posesiones del África occidental, las cinco pensiones aprobadas últimamente y tres leyes de carreteras.

A última hora de la tarde se han reunido en el domicilio del Sr. Maura, con el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Gobernación.

La reunión continuaba á las siete. En el expreso de Francia que sale á las nueve marchará esta noche á Bilbao, acompañado de su distinguida familia y de algunos amigos, el ilustre jefe de los liberales, Sr. Moret.

Como ya hemos dicho, mañana, á las seis de la tarde, dará en la invicta villa una conferencia, después de la cual se celebrará el banquete organizado en su honor.

Desde Bilbao se dirigirá el Sr. Moret al Mediodía de Francia, con objeto de descansar algunos días, proponiéndose regresar á Madrid al reanudar las Cortes sus tareas.

La proximidad del cupón de Interior y del dividendo de otros valores hace que los cambios se vean firmes y relativamente animados, quedando la Deuda reguladora á 84,50.

Los fondos extranjeros acusan mantenimiento de precios. Los francos han cerrado á 11,85, tipo al que queda dinero después de la hora.

La temperatura

Lunes, 28.—La mañana de hoy brilló por lo desapacible, sucediendo lo mismo, aunque en grado inferior á la tarde: ambas dieron un total de un día desagradable. Las temperaturas han sido:

Table with temperature data for 'HOY' and 'AYER' in 'Grados' and 'Grados'.

Máxima al sol..... 14,0 16,9. Idem á la sombra..... 12,4 10,0. Mínima..... 1,0 2,2. El viento sopla del O. y SO. El barómetro señala 765 milímetros.

DEFENDIENDO A SU PADRE RIÑA SANGRIENTA

Práximamente á las diez de la noche de ayer se encontraban en la calle del Cardenal Mendoza, charlando amigablemente, Simón Cantín Martín, Juan Crespo y su hijo Vicente Crespo Calvo.

Todos se hallaban en el período álgido de una fenomenal borrachera, é consecuencia de la cual, y por varios motivos, se sucedió de repente una acalorada reyerta, que terminó de un modo sangriento.

Simón y el padre de Vicente se propinaron mutuamente algunos golpes en presencia del muchacho, que no se atrevía á intervenir, aunque observaba que su padre, Juan, llevaba la peor parte en la adjudicación de bofetadas.

Viéndose perdido, Juan abandonó el campo, y corriendo hacia su casa, regresó á poco con una escopeta, con la que apuntaba á su contrariante, con ánimo de dispararle un tiro.

Entonces el hijo Vicente se interpuso entre los reñidores, y sacando una navaja, acometió á Simón, infrigiéndole tres heridas, dos en la espalda y una en el costado izquierdo.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Almería 28. En el teatro Apolo se ha celebrado un banquete con que han sido obsequiados los propagandistas del bloque venidos de Madrid.

Asistieron más de cien comensales pertenecientes á los diversos partidos aliados. Ocupó la presidencia el Sr. Rodríguez de la Borbolla, que tenía á su izquierda á don Benito Pérez Galdós, y á su izquierda al Sr. Ledesma, jefe de los liberales de la provincia.

Se pronunciaron entusiastas brindis, siendo muy elocuente el del Sr. Rodríguez de la Borbolla, ensalzando el discurso del Sr. Moret en Zaragoza y congratulándose del éxito del meeting.

Combatiendo el clericalismo, hizo un llamamiento á las señoras que han acudido á oír su brindis, y les dice que él no ataca á la religión, sino que aconseja que en todos los hogares no se permita al párroco sustituir con su influencia la influencia del marido ó del padre.

Terminó el Sr. Rodríguez de la Borbolla su discurso con un sentidísimo canto á la libertad, siendo premiadas sus palabras con una entusiasta ovación.

El banquete ha resultado muy brillante. Los liberales están muy satisfechos de la grandiosidad de los actos celebrados.—C.

Elecciones parciales. Odiés 28. En la elección parcial verificada ayer en esta circunscripción han sido elegidos sin lucha el liberal D. Federico Lavina y el conservador marqués de Casa-Mendoza.

SUCESOS

Accidente.—Ramón Fernández, de veintiséis años, soltero, que se hallaba recogido en el Asilo de María Cristina, paseando esta tarde por una de las galerías altas, tuvo la desgracia de sufrir un violento accidente, cayendo al patio.

A consecuencia del fuerte golpe recibido, se produjo una grave herida en la frente, de la que fué curado en la Casa de Socorro de Palacio, siendo trasladado después al Hospital Provincial.

Suicidio.—Y va de suicidios de mujeres. En cuatro días se han matado cuatro, sin contar los intentos.

La de ayer, que se privó de la vida arrojándose por una galería de la casa núm. 2 de la calle del General Pardiñas, al patio,

se llamaba Filomena Lucas Villaverde, casada de veintidós años.

La infeliz falleció á poco de ser conducida al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, donde, á duras penas, declaró que la falta de recursos y disgustos de familia la habían inducido á tan funesto propósito.

Otro suicidio.—Aborreciéndose con una cuerda que amarró al montante de una puerta en su domicilio, Tabernillas 15, se ha suicidado esta mañana el joven de diez y ocho años Juan Rivas, soltero, natural de Madrid.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

ESTUDIO SOBRE LA REGALÍA DE ESPAÑA

¿Puede el Rey abandonar el Patronato?

El problema más importante de cuantos se ventilan en el estudio de las Regalías de la Corona y su aplicación en la vida interior del Reino es, sin duda, el de si el Rey de España por sí, ó sus Gobiernos, pueden dejar indefenso el Patronato Real, á merced de las invasiones de la Curia Romana; ó lo que es lo mismo, si la Corona y sus ministros tienen el deber de mantener en toda su integridad los fueros que constantemente mantuvo la Nación contra el dominio eclesiástico.

Esta cuestión es, entre nosotros, con relación á la Iglesia Católica, tan importante y trascendental como en Inglaterra, con relación á la Iglesia Anglicana, pues así como el Rey de Inglaterra no puede dejar los derechos civiles de la Nación á merced de otras confesiones, de la propia manera el Rey de España, como depositario y guardador de ese fuero nacional, no puede abandonar los pueblos abandonados á la dominación y especulación de la Curia Romana, como han demostrado, no sólo los escritos regios de orden civil, sino eminentes prelados, de cuyos luminosos escritos, dirigidos al Rey en épocas anteriores, nos proponemos copiar íntegro alguno en la serie de estos trabajos.

El Rey de España es Patrono de la Iglesia española con la plena potestad y atribuciones de tal Patrono, según se demuestran en las Leyes de Partida y en toda la legislación antigua y moderna, que ley alguna las haya alterado, pues las alteraciones proceden, no de un nuevo derecho, sino del abandono del mismo derecho; y así como sería censurable que un patronazgo, por ejemplo, de la casa ó estado del duque de Alba fuese por éste entregado al olvido ó al vilipendio, de la propia suerte han de lamentar los pueblos que los Gobiernos de S. M., como, por ejemplo, el que preside el Sr. Maura, entregue la Nación á las demasías y especulación del Clero.

El Rey de España, como guardador y defensor de baluartes del poder civil de la Nación, ni puede ni debe tolerar que sus ministros entreguen esas fortalezas al Clero, porque de esto procede el clericalismo, contra el cual, hoy como en otras edades, se va levantando el clamor público, y vendrá la acción de la fuerza, ya anunciada y temida por algún prelado actual, cuya voz, si no fué oída, comienza á serlo en estos días.

Este problema no admite entre nosotros debate alguno, por andar resuelto ab initio. Aparte de otros historiadores, el testimonio de San Eugenio demuestra que los españoles que vivieron entre los árabes conservaron el uso de su religión mediante tributo, como se demuestra además en las crónicas de la madriaba. Asimismo consta en la Biblioteca del Escorial, por la colección de los Concilios de España del siglo XI, cuyo original está en árabe, copiada por mano de clérigos cristianos.

El doctor Palacios Rubios, que asistió á la formación de las leyes de Toro, y que fué del Consejo de los Reyes Católicos (ministro, como ahora se dice) y su enviado en Roma, asigna esta potestad al Patronato como fruto de la Reconquista adquirida por la Nación.

El Sr. Vázquez Menchaca, cuya lectura recomendamos á los que hoy se titulan liberales, para que vean cuán atrasados andamos en el siglo XX con relación á nuestros antiguos y grandes tratadistas, alega para esta opinión lo que los godos, por concesión de los Emperadores, hicieron en España, echando de ella las naciones bárbaras que les precedieron, y que la tenían trinitizada, restituyéndola con el tiempo al *libro uno de la religión*.

Don Alonso el Sabio, en la ley 18, título V, partida 1.ª, hablando de la Regalía de España y Patronato de los Reyes en las iglesias, dice: «El esta mayoría et honra han los Reyes de España por tres razones: La primera, porque ganaron las tierras de los moros, et hicieron las mezquitas e iglesias, et echaron desde el nombre de Mahomad, et metieron hi el de Nuestro Señor Jesucristo.»

Pero se opone á este Patronato de la Nación, que ejerce el Rey en su representación y nombre, y que, por tanto, ni puede abandonar ni tolerar que sus ministros lo entreguen al despojo de la Curia Romana, la sana doctrina de la Iglesia misma?

Según Marco, en el canon VI del Concilio de Nicea se decretó por la sabiduría de los Padres de aquella memorable Asamblea de la Cristiandad, de tan remota época, presidida por Oso, obispo de Córdoba, español ilustre é inmortal: «Cúmplase las antiguas costumbres. San Gregorio Magno dice á los obispos de Numidia:

«Y Nos también concedemos permanencia estable al costumbre, así de estatuir prelado como en las demás capitulos, cosa que en nada perjudica á la fe.»

Y añade: «Así como defendemos nuestros privilegios, del mismo modo guardamos á cada iglesia sus derechos.»

Mas hay otras razones que acudir en contra de los que sostienen que el Patronato Real y las Regalías son poco menos que invención moderna y contraria á la fe, por lo que el Rey de España puede dejar de aplicarlas.

Este argumento es concluyente: El Papa Urbano II reconoció á los Reyes de España, por Bula, el Patronato universal de las iglesias que se conquistaban á los moros, sin exceptuar Catedral de Oviedo alguna.

Don Pedro Salazar, ilustre jurista y ministro que fué del Consejo, en su libro *De lege politica*, capítulo XVII, dice: «No faltarán quienes objeccionen que este derecho de Patronato se entiende en las supremas sillas; mas no en los restantes beneficos. Pero se ha de notar que la Bula de Urbano II confirió á los Reyes de España toda la disposición y Patronato en los beneficos reobrados á los moros por derecho de postliminio.»

El mismo doctor Salcedo cita otra Bula, de Sixto IV á D. Enrique IV de Castilla, confirmatoria del Patronato Real. El antes citado Palacios Rubios dice en sus libros haber visto otras Bulas, y el famoso consejero de Indias Gregorio López, en su *Glosa á las leyes de Partida*, dice: «Habet etiam rex Hispaniae, concessiones et confirmaciones papales super iure Patronatus, quas ego vidi.»

Más adelante, Alejandro VI y Adriano VI confirmaron el Patronato universal de Granada á Indias nuestros Reyes, con la plena facultad de fundar y disponer á su arbitrio, que fué tanto como confirmar y aprobar los títulos anteriores de nuestros Reyes para el Patronato, como se dispone en la Bula, de Urbano II, «Omniem dispositionem et Patronatum.»

Apena el ánimo considerar el triste óvodo en que yacen estos estudios, en épocas anteriores tan brillantemente cultivados, y más que el estudio, la práctica y ejercicio de tan saludables derechos, al punto de que sea necesario recordar que ese abandono constituye una dejación de privilegios é inmundidades de la Nación española, á los que en otros tiempos debió su singular cultura y grandeza; todo ello apagado y casi extinguido por el huracán de los fanatismos religiosos, tan contrarios á la sana fe, á las honradas creencias, á la paz de las conciencias y al cultivo de las ciencias y de la filosofía.

Ninguna de las cuestiones que dividen á los españoles, que han provocado las guerras civiles y comprometen el porvenir de la Nación se habrían suscitado seriamente si los Reyes hubiesen mantenido fielmente las prerrogativas del Poder civil, como no se suscitaron en los días, por desgracia muy lejanos, en que florecía en toda España la libertad de cultos, defendida por las leyes y las Cortes, además del Poder Real, sin menoscabo, antes bien, con florecimiento de la Iglesia, á la sazón tan nacional y española que iba á la guerra con los guerreros, confundido el fraile con los asenistas judíos, de los que hubo inmensa concurrencia en la Conquista de Granada.

De nuestros usos, leyes, Cortes, Reyes y Prelados aprendió esa Europa feliz en el seno de la libertad, que hoy campea y comenta nuestro atraso y la extinción del genio español en la obra de la civilización universal, á la que tantas riquezas de cultura, arte, tolerancia y filosofía aportamos en días mejores.

En demostración de que el Rey de España no puede abandonar el Patronato podríamos aducir multitud de textos, á más de los que van aducidos, en estos trabajos. Nos vamos á limitar, no obstante, á uno sacado del período de la mayor decadencia de Castilla, para demostrar asimismo que aun los Reyes más ineptos procuraron mantener esta prerrogativa, pues, de lo contrario, el Reino les hubiera obligado á sostenerla incoñmune.

Nos referimos á D. Enrique IV, llamado el Impetuoso, quien en las Cortes de Ocaña, de 1467, publicó una Pragmática (ley 19, título V, libro I del Ordenamiento de estas Cortes) en la que se lee:

«Bien se debe conocer cuánta mayor razón hobieron los Reyes de gloriosa memoria, nuestros progenitores, de haber para sus naturales las iglesias y beneficos de sus Reinos, y con cuánta razón los Padres Santos pasados se movieron á gratificar en esto á los Reyes de Castillay de León. Los cuales, con devoción ferviente y católicos y amorosos corazones, y con derramamiento de la sangre suya y de sus súbditos y naturales, ganaron y libraron esa tierra de los infieles moros, enemigos de nuestra santa fe católica.

Y la tierra que por tanto tiempo fué en suadada con secta mahometana, fué por ellos reobrada y alimpiada; y las iglesias, que por tanto tiempo habian sido casa de blasfemias, no sólo fueron por ellos reobradas, para loor de Dios y ensalzamiento de nuestra santa fe, mas abundantemente dotadas. Por donde parece que los Padres, movidos por la virtud de la buena conciencia y agradecimiento, en algunos casos expresamente, y en otros llamados, les otorgaron á los dichos señores Reyes y á sus naturales que en aquella santa reconquista se esmeraron mucha prerrogativa, derechos y preeminencias sobre las iglesias, según que hoy día la experiencia lo demuestra.»

Pues bien: desde este Rey de tan menudada memoria á la raíz de la Monarquía no hay un solo Rey de España que dejara indefenso el Patronato Real, tan sabiamente defendido por los Reyes Católicos, que ya vieron la invasión teocrática por sus desdichadas Pragmáticas de Santa Fe, en Granada, y la de Barcelona, la primera expulsando á los judíos y la segunda estableciendo la Inquisición, en las Cortes de Toledo del año de 1480. (Ley 9.ª, título II, libro I del Ordenamiento de estas Cortes.)

Veáse, finalmente, las Leyes Recopiladas de D. Felipe II, de 6 de Enero de 1588, y de Felipe III, de 7 de Abril de 1603, por las que la Cámara de Castilla admitió la jurisdicción para hacer declaraciones y tomar conocimiento en todos los negocios y dudas del Patronato Real y los incidentes de él. De esto entiende hoy el Consejo de Estado, cuando se le consulta. (Qué decadencia!

¿Puede seguir la confusión reinante y el abandono en tan graves materias?

El origen del conflicto actual entre lo que llamamos opinión clerical y opinión anticlerical lo encontrará toda persona docta en esa confusión y abandono, por lo que, á fin de evitar un nuevo choque que el ocurrido á la muerte de Fernando VII, es por lo que impugnamos la absurda política del señor Maura, colocado en la vanguardia de la invasión clerical y á la retaguardia de los que piden la defensa del fuero nacional que se llama Regalía de España.

NIDO Y SEGALERVA

NOTICIAS

Con motivo del viaje del Sr. Moret á Bilbao la Sociedad El Sitio ha redactado la siguiente alocución:

«La Junta directiva de la Sociedad El Sitio anuncia á sus asociados en particular, y al pueblo democrático en general, la llegada á Bilbao del ilustre hombre público D. Segismundo Moret, y justamente esperanzada en que la visita constituirá un poderoso resurgimiento del espíritu liberal en el sentido amplio y hermoso de su significación, que siempre fué la característica de nuestro pueblo, invita á todos los demócratas, sin distinción de partidos ni matices, á acudir á la estación del Norte el día 29, á las diez y media de la mañana, para manifestar su entusiasmo por las ideas de libertad y progreso que alientan en todos los corazones liberales; entusiasmo del que puede llegar á ser encarnación y fiel intérprete la personalidad de Moret si, como prometió en Zaragoza, se decide á bloquear, con la cooperación del pueblo, á quienes con ensañamiento refinadísimo pretenden poner cerco á nuestra conciencia liberal.»

Champagne Mercedes

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA. Pedido en todas partes. Agente gral. T. Beltrán, Cruz, 12, pral. Madrid.

Según ha manifestado el señor ministro de la Gobernación, desde 1.º de Enero no se consentirá subsista abierta casa de préstamos alguna que no haya cumplido con todas las formalidades que dispone el reglamento recientemente publicado. A este efecto sufrirá una rigurosa inspección, y la que no se encuentre en condiciones, será clausurada.

Mañana se reúne el Instituto de Reformas Sociales, y se ocupará de las reclamaciones de dichas casas de préstamos y de la de los industriales del Rastro.

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98, el lunes, miércoles y sábado, desde las tres en adelante, directamente de la ternera, á cuantos lo soliciten, y gratis á los pobres.

En el mismo Instituto se aplica el tratamiento preventivo contra la rabia, también gratis á los pobres.

Según *El Siglo Médico*, durante la semana última han predominado los padecimientos inflamatorios de las vías respiratorias con mayor intensidad que en las semanas anteriores. Las anginas catarrales, las afonías y las bronquitis poco febriles son frecuentes. Los enfermos catarrasos crónicos

de los cardíacos sienten la influencia de la humedad ambiente y presentan estados diséicos más ó menos acentuados. Son igualmente tenaces las neuralgias de naturaleza reumática y las migrañas, localizadas en diferentes regiones. La patología del tubo digestivo es escasa y generalmente benigna.

En los niños hay difteria, sarampión y escarlatina, con más abundancia que en semanas anteriores.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que para ser admitido á los ejercicios á plazas de aspirantes al notariado no es necesario presentar el título de abogado, bastando la certificación universitaria de haber concluido la carrera de Derecho.

A la recepción diplomática que se verificará el día primero de año en el Ministerio de Estado precederá un banquete de 30 cubiertos, al que asistirán los ministros y los jefes de misión. A la recepción, que dará principio á las diez y media, asistirán, además de las Mesas de las Cámaras, todos los secretarios extranjeros y el alto personal del Ministerio de Estado.

Se encuentra en poder del ministro de la Guerra el reglamento, ya terminado, por el que ha de regirse en lo sucesivo el Estado Mayor Central del Ejército.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

El lunes último se verificó en San Marcos la boda de la Srta. Carmen Belloso con el joven farmacéutico D. Hermigio Sanz. Bendijo la unión el P. Bilesteros; la ceremonia fué en familia, siendo padrino el padre de la novia, nuestro buen amigo el conocido farmacéutico de esta corte doctor Belloso.

Con motivo de las presentes Pascuas de Navidad, la Casa de Socorro del distrito de Palacio ha distribuido en el día de ayer entre los pobres 3.500 bonos de comestible, 200 mantas, 150 mantos, 100 tapabocas, 100 chalecos de Bayona, 40 jergones, 70 camisas de franela, 50 idem de señora y 150 sábanas.

El Sr. Unamuno dará una conferencia en los primeros días de Enero en el Circulo Liberal de Valladolid disertando acerca de «La esencia del liberalismo.»

Las noticias recibidas en Gobernación dan cuenta de haberse realizado en Alicante el reparto de las 4.000 pesetas enviadas por el ministro para premiar á las personas que intervinieron en la detención del Herrero.

Los individuos que han sido gratificados son cuatro, habiendo recibido 3.000 pesetas uno, 1.000 otro y 500 los dos restantes.

Bajo la presidencia de D. Norberto Arocas Benítez celebró ayer su primera sesión la Sociedad española de propaganda para la incineración de los cadáveres.

En la reunión dióse lectura del proyecto origen de la convocatoria, en el que se propone la construcción de un horno para la cremación de los cadáveres.

El acto estuvo bastante concurrido. A propuesta de la Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado se ha dispuesto por el Ministerio de Gracia y Justicia la siguiente combinación de destinos en la carrera notarial: Declarando en situación de excedencia voluntaria por dos años al notario de Carbonero el Mayor D. Ramón Rodríguez Muñoz.

Nombrando archivero de Protocolos del distrito notarial de Enguera al notario de dicho punto D. Manuel Rodríguez Zúñiga. Idem id. de Santa Coloma de Farnés á D. Salvador Jordá y Torra.

Desestimando la instancia del notario de Castrochocho D. Fermín Urbasos reclamando contra el turno en que ha sido anunciada una notaría en Puente Jenil.

Nombrando, por permuta, notario de Arroyo del Puerto y de Torrejónillo, respectivamente, á D. Ramón Themudo Hurtado y D. Diego María Crehuet del Amo. Idem archivero de Protocolos del distrito notarial de Trem al notario de dicho punto D. Luis Góngora Tuñón.

Idem notario de Sencillo al excedente voluntario, notario que fué de Iznájar, D. Victoriano de la Calle y Pilos, conforme al artículo 11 del Real decreto de 28 de Junio de 1907.

Declarando en situación de excedencia voluntaria por dos años al notario de Colmenar Viejo D. Alejandro Santos Aguado. Jubilando, con pensión, al notario de Vera D. Juan José Nájera y Segura.

Admitiendo la renuncia del cargo al notario electo de Torrejónillo D. Diego María Crehuet del Amo.

Nombrando notario de Colmenar Viejo al excedente voluntario D. Emilio Riaño Martínez, conforme al art. 11 del Real decreto de 28 de Junio de 1907.



Muchas jóvenes de nuestra población deben la buena salud de que disfrutan al buen juicio de sus señoras madres, que desde la edad de formación las hacen tomar de cuando en cuando las Pildoras Pink. Gracias á este uso de las Pildoras Pink tienen estas jóvenes su lindo aspecto de salud y algunas su notable belleza: luciente cutis, indicio de que la sangre es pura; colores vivos en las mejillas y en los labios; brillantes y vivísimos ojos y cautivante andar. Nunca sufren esas numerosas indisposiciones comunes á las otras jóvenes, indisposiciones poco graves, pero cuya frecuencia acaba por agriar el carácter, ahuyentar el buen humor y marcar el rostro. Tal equilibrio han establecido las Pildoras Pink en estas encantadoras jóvenes, que hasta tienen sus reglas de manera perfecta y sin ningún género de perturbación. Practican los deportes, festíjaseles en todas partes y los hombres hallan agrado en su trato; por esto muchas de ellas, aun careciendo de bienes y de dote, están seguras de un buen casamiento.

Las Pildoras Pink son indispensables á todas las mujeres, á todas las jóvenes. La mujer es físicamente débil: casi siempre es harto pobre de sangre. Las Pildoras Pink dan sangre en cada dosis. Las Pildoras Pink estimulan el funcionamiento de todos los órganos, sostienen el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Su acción sobre la sangre y los nervios hace que curen las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, ciática, reumatismo, irregularidades, leucorrea.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Los señores médicos, y el público en general, deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand-Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

TEATROS

MADRID

PRICE.—Habiendo manifestado numerosas personas el gusto con que verían una representación de la popular ópera cómica *La mascota*, donde obtienen uno de sus mayores triunfos la notable titula Luisa Vela y el eminente barítono Sagü-Barba, la Empresa, en su deseo de complacer al numeroso público que la favorece, y á pesar del excesivo trabajo que sobre los artistas pesa en las representaciones de estos días, ha conseguido que pueda celebrarse la *repres* de tan popular ópera mañana martes, á las nueve de la noche.

CÓMICO.—Mañana, martes, se pondrá en escena en este teatro, en la sección *vermouth* especial de las seis en punto de la tarde, las aplaudidísimas obras *Alma de Dios* y *¿Cuánto es un sabio que un día?*

Los precios para esta sección son los corrientes para las señallas, con el 50 por 100 de aumento en todas las localidades. Todas las noches á las nueve y tres cuartos y once y cuarto, *¿Cuánto es un sabio que un día?*... y *La última fregona*.

PRINCIPE ALFONSO.—Mañana martes, 29, se dará en este elegante teatro, á las 9 de la tarde, la función correspondiente al segundo lunes de moda; poniéndose en escena la obra de gran éxito *Hacia la verdad*, y *El dinero engaña*.

LA LATINA.—En breve se verificará en este teatro la *repres* de *El perro chico*. Continúan representándose con éxito las dos obras recientemente estrenadas, *El último romántico* y *La Fornarina*.

El último romántico ha sido pedido ya en varios teatros de provincias, y dentro de pocos días se estrenará en Salamanca.

LA VIDA RELIGIOSA

MARTES 29.—Santo Tomás Cantuariense, arzobispo y mártir; Santos Calixto, Félix y Bonifacio, apóstoles; San David, Rey y profeta; San Crescente, obispo, y Santos Marcelo y Ebrulfo, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás

Centúrense, con rito doble y color en arado. CUARENTA HORAS.—*R. dignos Santos* (Santa Eufemia).—A las diez, Misas y Salmo, y por la tarde, á las cinco, solamente Reserva.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalk)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á que se pida.

Espectáculos para mañana

REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—A las 9.—Encargate de Amelia. OMBEDIA.—A las 9.—En visita.—El gran tacatío.

A las 4 y 1/2.—Sherlock Holmes. A las 10 y 1/2.—Véinte días á la sombra (doble). APOLLO.—A las 8 y 1/2.—El árbol de Bartolomé.—A las 9 y 1/2.—Las brisabanas.—A las 11 y 1/2.—El pobre Valbuena.

A las 4.—Las mil maravillas. PRIORE.—A las 9.—La Mascota y los acrobatas equilibristas Eubianes. Entrada general, 50 céntimos.

ESLAVA.—A las 6.—La balza de aceite y (Si las mujeres mandasen)... A las 9.—El rival de Sherlock Holmes.—A las 10.—La carne flaca.—A las 11 y 1/2.—(Si las mujeres mandasen)... A las 11 y 1/2.—El castro de Bortolomé. GRAN TRATADO.—A las 9.—El nacimiento del Mesías (doble).—A las 9.—Las molineras.—A las 10.—Los cuatro trapos.—A las 11.—La cuna de Jesús.

DOMINGO.—A las 6.—El principio sin miedo (doble).—A las 9.—La corria de toros.—A las 10.—El principio sin miedo (doble). NOVEDADES.—A las 5.—La mala sombra.—A las 6.—Estalón de sangre.—A las 7 y 1/2.—El rey del valor.—A las 8 y 1/2.—El tinal.—A las 10.—El gordo.—A las 11 y 1/2.—El ferrocarril.

SALON MADRID.—A las 4.—Gran éxito de Walter and Line, malabaristas cómicos, y La Perla.—A las 10 y 1/2 y 1/4.—Pia Bolena, gran éxito.

Todos los días estrono y cambio de películas. PRINCEPE ALFONSO.—A las 5.—1.ª comedia tronati.—A las 6 (sección doble, segunda función de lunes de moda).—Hacia la verdad y El dinero engaña.—A las 9 y 1/2.—Cineógrafo.—A las 10 y 1/2 (sección doble).—El amor asusta y Hacia la verdad.

Cineógrafo en todas las secciones. BARBIERI.—A las 8.—El lazarrillo.—A las 9.—Soledad.—A las 10.—Noche del Pilar.—A las 11.—El amor del diablo.

SALON NACIONAL.—(Corredora Baja, 41).—A las 5 y 1/2.—El bajo cantante y bellas Pankia.—A las 6 y 1/2.—El primer rorro y bellas Pankia.—A las 7 y 1/2.—Anzona y bellas Pankia.—A las 9 y 1/2 (doble).—El café moderno.—A las 11 y 1/2.—La casa de todos.

IDEAL POLISTILO.—A las 5.—El señor de Roncesvalles.—A las 6.—El primer novio y A la sombra del amor.—A las 7.—Un loco hace un cuerdo.

LATINA.—A las 5.—El último romántico.—A las 6 y 1/4.—El perro chico.—A las 7 y 1/2.—La Fornarina.—A las 8 y 1/4.—La corria de toros.—A las 10.—Angelitos al cielo!—A las 11 y 1/4.—El perro chico.

SALON REGIO.—A las 4 y 1/2.—Granito de sal.—A las 5 y 1/2.—Las grandes cortisanas.—A las 6 y 1/2.—(Cómo está la sociedad) (repres).—A las 9 y 1/2 (función popular, por secciones).—El garrotín y Bisontí Glacé.—A las 10 y 1/2.—Los granujas.—A las 11 y 1/2.—La gitana blanca.

GOLISEO DEL NOVIQIADO.—A las 5 y 1/2.—El marquetito.—A las 6 y 1/2.—La visión roja.—A las 7 y 1/2.—El castro de Bortolomé.—A las 9.—Sangre mora.—A las 10 y 1/4.—Mor ciego.—A las 11 y 1/4.—Moros y cristianos.

GOLISEO DE LA FLOR (Flor Baja, 29).—A las 5 y 1/2.—El alma nubi (repres).—A las 6 y 1/2.—Los cocinos.—A las 7 y 1/2.—La Gran Vía.—A las 9.—Almas nobles.—A las 10.—El dió de la Africana.—A las 11.—El mozo oráo.

Imprenta de la Gaceta, Pontico, 4.

Folleto del DIARIO (4)

HONOR DE ARTISTA

POR OCTAVIO FEUILLET

—Querido amigo—respondió Fabricio—, á nadie te dirigirías que lo hiciese peor... Yo no sé si todos mis compañeros se me parecen bajo este punto de vista...; pero yo soy un destestable fisonomista, y estoy persuadido de que casi todas mis impresiones de diagnóstico psicológico son falsas... No sé absolutamente nada de lo que pasa en el alma del hombre ó de la mujer cuyo retrato hace... Yo les supongo una mezcla de pensamientos, de pasiones, de virtudes ó de vicios, que indudablemente no tienen... Observa lo que pasa con nuestros modelos del taller... Cantadoras de café nos proporcionan cabezas de vírgenes... pilluelos que tienen hueco el cerebro... cabezas de musas... borrachos de las barreras de París... cabezas de santos y de apóstoles... Todas las fisonomías son subjetivas para nosotros... Vemos en ellas lo que nos inspiran... Los artistas, como los poetas, somos sencillos é ingenuos, y debemos serlo. Somos los peores jueces posibles para juzgar de las relaciones que puede haber entre lo físico y lo moral... No pintamos ni lo que vemos, sino lo que describimos lo que vemos, sino lo que nos imaginamos... No pintamos la Na-

turalidad, sino que la copiamos, lo cual no es lo mismo.

—Pero entonces—dijo Pierrepoint— no obtenéis semejanzas.

—Sí, y esto es lo más curioso... hacemos semejanzas... y más que semejanzas... porque reproduciendo fielmente las líneas materiales de una fisonomía, cambiamos por completo su expresión. No hay un solo rostro humano que no tenga su nota poética, su punto luminoso, para el que sabe encontrarlo. Pero no busques estos efectos en el alma del modelo, porque no existen en ella, ó, al menos, no se sabe que existan. Donde viven es en el pintor, en su vista ejercitada y adivinadora, así como todas las gracias y todos los méritos de una mujer no suelen existir más que en los ojos de su amante. Así, pues, querido amigo, no cuentes con mis luces para guiarte en tus delicadas operaciones... temeraria verdaderamente extraviarte... Por lo demás, yo no deso sino que me presentes á esas señoras, aunque me dan un miedo terrible... solamente te rogaré que dejes esa ceremonia para mañana... me siento ligeramente fatigado esta noche... Creo que he abusado un poco de la excelente bodega de tu tía, y esto te explicará la prolijidad con que acabo de affigirte, y que, tú lo sabes bien, no me es habitual. No me gusta hablar á tontas y á locas de mi arte. Ya conoces mi divisa, que yo desearía se colocase á la puerta de todos los talleres: «Trabaja y calla.»

Después de estas palabras, Fabricio se retiró discretamente en el momento de empezar el baile. Su reputación creciente le había mezclado con frecuencia, desde hacía muchos años, en el movimiento del mundo y de los salones parisienses; pero, como la mayor parte de los hombres que han nacido fuera de este centro y han sido transplantados á él un poco tarde, sentía siempre en ellos algo de molestia é inquietud y no se distraía más que á medias.

En las primeras horas de la mañana del día siguiente la baronesa mandó recado al marqués de Pierrepoint rogándole se pasase por sus habitaciones. Cuando llegó á su cuarto acababa de desayunarse la baronesa.

—Supongo que no estaréis enferma, querida tía—le dijo besando la mano que ella le tendía.

—No... Te he hecho venir tan de mañana porque no es posible que nos hallemos solos durante el resto del día... y yo deseo hablar un poco contigo... Siéntate... ¡Ah! Estoy muy contenta de que me presentes á esas señoras, aunque me dan un miedo terrible... pero esto es un encanto en los hombres de talento... Ahora hablemos de cosas serias... ¿Qué juicio has formado de mis jóvenes convidadas?

—¡Dios mío! ¡Tía! Estoy todavía en el período de observación: toda esa pléyade de lindas niñas me causa cierto desvanecimiento... ¿Comprendéis?

—Sea; yo no te exijo que te decidas inmediatamente... Pero, en fin, después de ocho días que hace que vives en su intimidad, debes sentir ya algunas preferencias, algunas impresiones.

—Tía, francamente, ocho días son muy pocos para conocerlas á fondo. Y según tú, ¿cuánto tiempo necesitarás para conocerlas á fondo?

—Me parece que algunas semanas. —¿Algunas semanas! ¡Ah, mi pobre niño! Emplearías cien años y no habrías adelantado nada. Una joven, querido sobrino, es lo más impenetrable que hay en el mundo... ¡Dios sólo sabe lo que llegará á ser una vez casada, y... aun!

—Sin embargo, tía... —Sé lo que vas á decir, y te contes-to desde luego diciéndote que en tales asuntos no hay más que tres cosas de las que se puede estar casi cierto, á saber: la familia, la dote y la figura... Para el resto... es preciso entregarse en manos de la Providencia... ya que todavía no es permitido tomar las mujeres á prueba, como los caballos... aunque ya se anuncia una ley de divorcio... que sería un buen medio... Pero vamos... para salir de generalidades, me parece que si yo hubiese sido hombre hubiera amado locamente á mademoiselle Alvarez?

—¿Acaso te gusta mademoiselle Alvarez?

—Me agrada bastante, tía... Tiene los ojos demasiado vivos para mi gusto... Salvo vuestro parecer, es Venus toda entera et coetera.

—¡Bah! ¿Qué sabes tú? No hay nada más engañoso que los ojos así... debías saber eso á tu edad... Los ojos azules son á menudo los peores. ¿Y esa adorable americana, miss Nicholson?...

# MATÍAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Esta Casa produce mejor y vende más caro que todos los demás fabricantes españoles. Lo bueno se paga porque vale, y por esto el público prefiere y busca nuestros chocolates, cafés y dulces, bombones, pastillas, grajeas y caramelos monetarios con todas las monedas del mundo, interesantísima colección.

Grandes fábricas: MADRID-ESCORIAL

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

DEPOSITO: MONTEA, 25

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

## LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: Oficina de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

ANUNCIOS SE ADMITEN En esta Administración Floridablanca, 1.

# LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

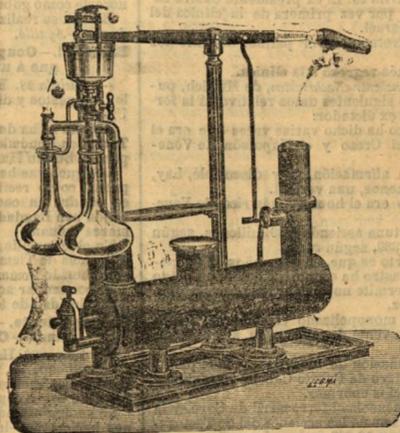
42, RUE DU CHEMIN-VERT.-PARIS  
FUNDADA EN 1794

LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE HIGIENE

Dicha Sociedad provee: En Francia.—Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España. Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares. Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones. Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc. Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).

SE ENVÍAN GRATIS, A PETICIÓN PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



## PRODUCCION DE HIELO

PARA GARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES FOR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

(GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES)

SIN FUEGO, SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias. Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde 240 francos.

Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

# ESPAÑA AGRICOLA

REVISTA AGRONÓMICA POPULAR

DIRECTOR: F. DE CARVIC

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en números de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales a Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan analizando las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados VARIAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE GRAN VALOR.

España Agrícola, redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AN AÑO

Oficinas: REINA, 3, SEGUNDO, MADRID, adonde pueden pedirse números de muestra.

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

## Productos químicos.

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de sosa.
- Clicerina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

## ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse a la

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: Ceinco, Madrid.

# PASTILLAS BONALD

Gloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Polliglicerosulfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulado, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

## Elixir Antibacilar BONALD

(Alcohol etílico-vanílico ácido-glicólico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núm. de Aroe (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

## SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Acero al carbón, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropena en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Jarillas viguete, pesadas y ligeras, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Jarillas Phoenix y Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hoja de lata. Cajas y bañes galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hoja de lata de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Para vestir NIÑOS. NUEVA CASA CABIEDES. Para vestir NIÑOS modestos. Los últimos figurines.

Trajes forma camisa, desde 7 ptas. Con cuello, chalina y cinturón, a 10. Trajes marineros doble cuello, gorra y cinturón, a 10 ptas. Bombachos azules, a 4 pesetas. Gabancitos forma París, tapa terciopelo, a 15 ptas. En Angoras, a 25. Grandes rebajas con 20, 30, 40 y 50 por 100.

6, Fuencarral, 6, tienda. 6, Fuencarral, 6, entresuelo.

# LOS TIROLESES

CONDE DE ROMANONES 7 Y 9



## RETO MARTZ

Rival que espera.

Refo a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

## RETO MARTZ

Sirva de convencimiento

Refo a las casas españolas que expendan tintas extranjeras a que las presenten mejores en calidad y precios.

## RETO MARTZ

El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la duración, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones a provincias, al por mayor con descuentos.

### TARIFA PARA MADRID

CLASES DE TINTA	Precio del frasco y cañita				
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Botella
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Violeta negra fija.....	3,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Silografica.....	3,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
De copiar, violeta negra.....	2,15	1,15	0,68	0,40	0,25
De copiar, carmin y rojo.....	3,15	1,15	0,68	0,40	0,25
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta fija para máquina.....	6,00	3,25	1,69	1,50	0,70

Frasquito grande para timbre a 0,30 uno

Paquetes de tinta en polvo para escuelas, 0,40 uno

Despacho al por mayor y menor

Aduana, 35, piso primero...Madrid

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1, MAYOR, 1

### Tarifa G

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... ptas. 0,80  
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10  
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... 0,30  
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,15

### Servicio de abonados G

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 80 palabras..... 0,35  
Por cada 80 palabras más ó fracción..... 0,35

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

## Manzanilla

## Espigadora.

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la tomarán a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La Manzanilla Espigadora es la más barata para todas, pues el botelín de 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

Para fortalecer y adquirir sin drogas un hermoso

### PECHO

Método natural. Precio, 10 francos. Escribir «Savau», rue Ruyshroek

Consultas de 2 a 5. Resultados positivos. Certificaciones. Envío a todas partes.

¿Por qué comprar cajas registradoras que le son ofrecidas de ocasión, cuando por el mismo precio puede usted tener las nuevas, últimos modelos, perfeccionadas?

Dirigirse a la casa «National Cash Register Co.», 84, rue de Marché aux Herbes, 84 BRUSELAS

COMPANIA DE SEGUROS de primer orden, Incendios, Capitalización, desea Agentes para España, todas localidades. Escribir, Guillot, 19, rue Paradis, Marseille (Francia).

## SOCIEDAD GENERAL

## ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

### SE ADMITEN ESQUELAS

DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO 6 y 8, Alcalá, 6 y 8.—MADRID  
TELÉFONO 517

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.....	Al mes, 1 peseta.
	Al año, 12 >
EN PROVINCIAS.....	Trimestre.....
	Semestre.....
	Año.....
EN EL EXTRANJERO..	5 ptas. 10 ptas. 20 ptas. 10 > 20 > 40 >

## VENTA

Una mano (25 números).....	0,75 céntimos.
Número suelto.....	5 >
Idem atrasado.....	10 >

Los domingos publica una hoja dedicada a las Farmacias y farmacéuticos.



# DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1



Ayuntamiento de Madrid

## Precios de anuncios

### Por línea

EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7)...	50 cént.
RECLAMOS (3.ª plana).....	1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana).....	3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.....	5 >

### Esquelas

Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones

Comunicados y sueltos, a precios convencionales!